POR MEDIO DE LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL No. 001-2022

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo **2.2.1.1.2.4.3** del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación sobre el CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, se procede a dejar la siguiente constancia:

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO.

SECRETARIA	SECRETARIA DE HACIENDA
CONTRATO No.	001-2022
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA, SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022
CONTRATISTA	ORLANDO ROMERO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL.	N/A
CEDULA DE CIUDADANÍA	3.198.870 de Tenjo
SUPERVISOR	FREDY ALEXANDER PEÑA SANCHEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (356) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO ESTABLECIDA EN LA PLATAFORMA SECOP.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($115.344.000)
PÓLIZAS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. 390 47 994000066364

II. CONSTANCIA DE CIERRE Y ENVÍO PARA ARCHIVO DEFINITIVO.

Que, en el mes de enero de 2022, se allego carpeta por parte de la Secretaría de Hacienda, con todos los documentos pertinentes a la Secretaría General y de Gobierno - Unidad de Contratación para iniciar el proceso de contratación directa con ORLANDO ROMERO VARGAS.

Que, una vez revisada la carpeta, se procedió a la celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados No. 001-2022.

Que para la ejecución del contrato se expidió el Registro Presupuestal No. 2022000008 de fecha 5 de enero de 2022 por valor de CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($115.344.000).

Que el valor ejecutado es de CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($115.344.000) y no se evidencia saldos a favor de ninguna de las partes.

Que teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual y lo confirmado por esta secretaria, el expediente electrónico se encuentra completo, en cumplimiento con la responsabilidad de la supervisión.

Por consiguiente, es procedente realizar el cierre del expediente y remitir el presente documento a la Unidad de Contratación para su cierre definitivo.

En consonancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Calera a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.

FREDY ALEXANDER PEÑA SÁNCHEZ
Secretario de Hacienda
Supervisor del Contrato

Reviso: Fredy Alexander Peña S., Secretario de Hacienda
Elaboró: Diana Patricia Bermúdez Ayala. Auxiliar Administrativo